



Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

"Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia"

RESULTADOS

Segundo Trimestre de 2014





Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Consejos de Participación Ciudadana

El **Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado**, es un órgano colegiado integrado por 250 ciudadanos (empresarios, representantes de cámaras y asociaciones, académicos, personas de capacidades diferentes, jóvenes, mujeres, sector cultura, religioso, adultos mayores, indígenas, transportistas, ganaderos, entre otros), siendo estas personas los más representativos de su zona, quienes de acuerdo a su ubicación geográfica integran cada uno de los Consejos Distritales, que en concordancia con la división interna de la Procuraduría General de Justicia se conforman en un total de 08 Consejos Distritales.

En el primer trimestre del año 2014 se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias de este Consejo, realizándose en los Distritos: Metropolitano (2), Centro, Selva, Altos y Fronterizo Sierra, en sus respectivas ciudades sedes; con la finalidad de escuchar los temas que aquejan a la ciudadanía e informarles de las acciones que la Procuraduría General de Justicia del Estado, viene realizando a favor de la procuración de justicia y la prevención del delito.

Derivado de las sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana, se llevaron a cabo 13 talleres de perspectiva de género, con el tema “Taller de contención para la concientización de la violencia”, con la finalidad de conformar las redes de mujeres,



acción que se encuentra contemplada en el plan de acciones emergentes para la atención de los feminicidios y la violencia en el estado de Chiapas, estas redes se conformaron a esta fecha en 7 distritos en que nuestra institución divide al Estado, contando con 280 mujeres comprometidas a multiplicar como mínimo a 4 personas más, el tema del taller, lo que haría un total de **mil 120 beneficiados del tema**.

El consejo también se ha comprometido para trabajar con padres de familia porque se sabe que desde la casa se inicia la violencia, razón por la que la Comisión de prevención y participación ciudadana convocó en Tuxtla Gutiérrez a **25 padres de familia y directores de escuela** para que recibieran la plática sobre bullying, sexualidad y prevención del delito, con la finalidad de dar a conocer y concientizar a los padres de familia sobre los elementos que dan origen al bullying y sus consecuencias y dar las herramientas necesarias para la prevención del delito.

El 27 de Marzo dentro de la segunda sesión del Consejo de Participación Ciudadana Distrito Metropolitano, se contó con la presencia del Dr. Francisco Rivas Rodríguez, Director del Observatorio Nacional Ciudadano, quien hizo del conocimiento de los asistentes como se trabaja, sin intervención del Estado, compuesto el observatorio solo por ciudadanos neutrales que pueden señalar las deficiencias del gobierno, sin estar atados a él.

En otro tema, el **programa Rescate de Valores**, el cual nace en el pleno de este Consejo, tiene como objetivo fortalecer los valores cívicos y generar confianza en la niñez y juventud chiapaneca hacia la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el diálogo participativo e intercultural, esto como resultado que propone la sociedad para asumir un papel corresponsable, a través de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación

Entre los meses de Enero - Marzo del 2014, se han realizado visitas distritales a 13 escuelas y 03 han visitado a la Procuraduría General de Justicia del Estado en nuestro municipio, con lo que se ha beneficiado a **5,093 alumnos y maestros**.

Los principales temas que se abordan en las pláticas dirigidas a los niños y jóvenes son: prevención a las adicciones y al delito, cultura de la legalidad y la denuncia, cultura del auto cuidado, respeto y confianza a las autoridades, así como los derechos y obligaciones de los niños.



Fuerza Ciudadana

En el primer trimestre de 2014, ha efectuado las siguientes actividades:

Enero de 2014

- El embajador de Japón en México, Shuichiro Megata, recorrió el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, donde conoció el funcionamiento de los mecanismos de denuncia que ofrece la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como la población a la que están encaminados. Al mismo tiempo, sostuvo que es destacable que este Organismo de Justicia construya áreas de atención ciudadana, para fortalecer la cultura de la denuncia.
- La Dirección Fuerza Ciudadana informó a 70 micro-empresarios, locatarios del Centro de Convivencia Infantil, las opciones por las que puede realizar una denuncia anónima o ciudadana, a través de los mecanismos que brinda la Procuraduría General de Justicia del Estado. Con estas acciones, se fortalece la confianza en cada sector de la sociedad chiapaneca, fomentando la cultura de corresponsabilidad y prevención del delito.
- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana informó a los 200 locatarios del Mercado 5 de Mayo, las opciones por las que puede realizar una denuncia anónima o ciudadana, a través de los mecanismos que brinda la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- Se entregaron las credenciales que identifican a 95 alumnos de sexto año de primaria del Estado José María Morelos y Pavón como Inspectores Fuerza Ciudadana, por lo que serán promotores entre sus compañeros, amigos, familiares y conocidos, sobre los mecanismos de denuncia con los que cuenta esta Institución.
- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana recibió la grata visita del C.P. Rafael Rojo Galnares, presidente de COPARMEX Costa Chiapas, donde conoció los diferentes mecanismos de denuncia con los que cuenta la Procuraduría General de Justicia del Estado.



Resultados de los Mecanismos de Denuncia

- Se recibieron 41 denuncias a través del buzón electrónico y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 47 denuncias a través de la línea gratuita 01 800 4 26 26 66 y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 12 denuncias a través de la línea directa 61 7 25 11 y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 01 denuncia a través del twitter y se canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 01 denuncia a través del facebook y se canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 07 denuncias a través del buzón postal y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia.
- Se recibió 01 denuncia a través de la página web Fuerza Ciudadana y canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 01 denuncia a través de otros mecanismos de denuncia y se canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia

Febrero de 2014

- La Procuraduría General de Justicia del Estado, que encabeza el Licenciado Raciél López Salazar, dio inicio al taller de “Perspectiva de Género, desde la Cuna de la Violencia”. Estas acciones se realizan en coordinación con el Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, con el objetivo de difundir los factores que dan origen a la violencia y fomentar la cultura de la legalidad, a través del Centro Especializado de la Denuncia Anónima Fuerza Ciudadana, beneficiándose en este acto a 35 representantes de organizaciones civiles y elementos femeniles de Seguridad Pública y Vialidad Municipal



- En representación del procurador Raciél López Salazar, el Fiscal de Distrito Fronterizo Sierra, Arturo Pablo Liévano Flores, sostuvo que este acercamiento con la ciudadanía se realiza para informar de las acciones que realiza la Procuraduría General de Justicia del Estado, en prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los feminicidios en el estado de Chiapas, así como del trabajo en conjunto con los tres órdenes de gobierno para fortalecer la cultura de la denuncia, a través del Centro Especializado de la Denuncia Anónima Fuerza Ciudadana de la PGJE.

Beneficiados: 450 personas entre los que destacan organizaciones civiles, Colectivo de Mujeres (COLEM) y el “MMUJER A.C”; así como elementos femeniles de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, alumnos de la Secundaria Federal número 49 “Javier Mandujano Solórzano” y del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH).

- El Centro Especializado de Denuncia, suma esfuerzos con empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana de la costa del Estado de Chiapas, para darles a conocer los mecanismos de denuncia que brinda la Procuraduría General de Justicia del Estado. Esto se llevó a cabo en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, beneficiando a 20 empresarios de COPARMEX Costa Chiapas.

Visita de la municipalidad de Mixco Guatemala

- **Municipio:** Tuxtla Gutiérrez
- **Visitantes:** Director del Centro de Control y Monitoreo de la Municipalidad de Mixco, capitán Rodolfo Humberto García Chaman; el Gerente General de Emixtra, Sergio González; el Asesor Jurídico, Miguel Francisco Espina Reyes; el Programador de la Unidad de Tecnología, Walter Emanuel Blandón Méndez; y la encargada de Educación Vial, Thalia Analí Hernández Mendizábal.

Descripción del evento:

Cabe destacar que, durante tres días los participantes en este curso-taller conocieron el desarrollo del sistema Fuerza Ciudadana, así como el modelo de contención para los trabajadores y los procesos jurídicos de atención, análisis y seguimiento que se le proporciona a la población.



- Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos y generar confianza en la niñez y juventud chiapaneca, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) recibió a alumnos, profesores y padres de familia de la escuela primaria Fray Matías de Córdoba, quienes tuvieron la oportunidad de recorrer las instalaciones de esta Institución y conocer el nuevo Centro Especializado de la Denuncia Fuerza Ciudadana, donde se les expuso el funcionamiento de este programa, así como los mecanismos de denuncia.

Beneficiados: 100 niños de sexto año de primaria Fray Matías de Córdoba

- En el marco de las políticas públicas que impulsa el Gobernador Manuel Velasco Coello en materia de prevención, la Procuraduría de Chiapas llevó a cabo el foro “Fomento de la Cultura de la Denuncia y Prevención del Delito”, dirigido a líderes de mercados y de la central de abastos, teniendo como sede la sala de cabildos del Ayuntamiento de Comitán de Domínguez. En este evento el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, expuso a 45 Micro-empresarios (locatarios) los diversos mecanismos de denuncia, entre los que destacan la línea gratuita 01800-426-2666 y 6172511; la aplicación móvil (sistema Android), buzón electrónico y postal.
- Se participó en la inauguración del programa “Camino a la Seguridad”, Cabe destacar que, este proyecto se lleva a cabo en coordinación con la Fundación ADO, Cinépolis y el Consejo Nacional para la Prevención de los Accidentes (CONAPRA). En el vestíbulo del cine, los estudiantes conocieron las funciones del nuevo Centro Especializado de la Denuncia Anónima Fuerza Ciudadana, con el objetivo de seguir sumando esfuerzos para hacer de la prevención el eje central de todas las políticas públicas en materia de seguridad y procuración de justicia.

Beneficiados: 2400 alumnos provenientes del Colegio de Bachilleres de Chiapas, CECYTECH, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH) y Colegio La Salle

- Se recibió la visita en el Centro Especializado de la Denuncia Fuerza Ciudadana de Marian Vázquez González, Secretaria Municipal de la Mujer de Tuxtla Gutiérrez



- **Tema:** Se efectuó entrega de trípticos (200) y explicación sobre los mecanismos de denuncia a la líder de la colonia las granjas Dominga de Jesús Hernández López
- Visita el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, Dagoberto Vázquez López, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento del Bosque

Resultados de los Mecanismos de Denuncia

- Se recibieron 39 denuncias a través del buzón electrónico y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 50 denuncias a través de la línea gratuita 01 800 4 26 26 66 y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 13 denuncias a través de la línea directa 61 7 25 11y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 01 denuncia a través del facebook y canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 01 denuncia a través de la aplicación móvil Fuerza Ciudadana y canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió 07 denuncia a través de otros mecanismos de denuncia y canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se entregó 01 Buzón Postal en el Distrito Metropolitano

Marzo 2014

- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, participó en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el COBACH 01, con la Coordinación General del Centro Especializado para la Prevención de



Adicciones, ofreciendo información sobre los mecanismos de denuncia que ofrece este organismo de procuración de justicia.

- Visita el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, el C. Eliseo Álvarez Gutiérrez, Líder Transportista de la capital del estado, para conocer la operatividad en la recepción, análisis y canalización de las denuncias y de esta forma sumar esfuerzos con los diferentes sectores de la población chiapaneca.
- Con el firme objetivo de incorporar prácticas, actividades y disposiciones que fortalezcan y salvaguarden los derechos de las mujeres, el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, participó en el evento “Día Internacional de la Mujer”, que organizó la Secretaría de la Mujer el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- El Director de Fuerza Ciudadana, Jorge Alexis Zuart Córdova, expuso dentro de la 5a. sesión del Consejo Municipal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y en una plática informativa denominada “Mecanismos de Denuncia”, a sus integrantes la operatividad para recepcionar, analizar y canalizar cada una de las denuncias que ingresan por los diferentes mecanismos que ofrece la Procuraduría General de Justicia del Estado, a través del Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, además de que invitó a sumarse a este proyecto de inclusión social.
- Durante la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se entregó Trípticos Informativos a las mujeres de las Colonias San José Terán, CCI, Reliquía, Antorchista, Monte Cristo, Pluma de Oro, Mirador 2, Alianza Popular, Buena Vista y Modulo I, beneficiando a un total de 1500 mujeres.
- Se entregó credenciales que identifican a los alumnos como Inspectores Fuerza Ciudadana, durante la visita de la Escuela Primaria del Estado UNESCO, en el marco del evento de “Rescate de Valores”, por lo que serán promotores entre sus compañeros, amigos, familiares y conocidos, sobre los mecanismos de denuncia con los que cuenta esta Institución
- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, participó en la plática informativa sobre la prevención de incendios y mecanismos de denuncia, en la escuela secundaria Lic. Adolfo López Mateos, para fortalecer la cultura de la denuncia entre los niños y adolescentes, con lo que se benefició a 279 alumnos.



- Se dio a conocer en nuestro municipio la operatividad del Centro Especializado de Denuncia al visitante representante para México, Centro América y el Caribe de la ONU, Contra la Droga y el Delito, Luigi Mazzitelli.
- Se instaló un modulo informativo en el COBACH plantel 33 en donde se entregaron trípticos informativos, beneficiándose 863 estudiantes.
- En la conclusión del curso “Estructura del Informe Policial Homologado”, que impartió el Instituto de Investigación y Profesionalización, en el Auditorio Comisario José Luis Solís Cortés, la Dirección Fuerza Ciudadana llevó a cabo plática informativa a elementos de la Policía Especializada, para dar a conocer los diferentes mecanismos con los que opera el Centro Especializado de Denuncia, con lo que se benefició a 30 elementos de la Policía Especializada.
- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, participó en la Sesión del Consejo de Participación Ciudadana, en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, con la exposición del tema “mecanismo de denuncia”, que ofrece la Procuraduría General de Justicia del Estado, a los diferentes sectores de la población chiapaneca.
- Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y la legalidad, en la ciudad de San Cristóbal, se nombró a los integrantes del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario como Inspectores Fuerza Ciudadana, quienes serán promotores entre sus compañeros, amigos y familiares, de los mecanismos de denuncia con los que cuenta la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Al encuentro asistieron representantes de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tonalá y Villaflores, fue encabezado por el comandante de la VIII Zona Chiapas del Pentatlón, José García Requena. Con esto se logra beneficiar a 196 Elementos de Tropa y 30 de Clase “A” integrantes del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario
- El Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, recibió la visita de 43 estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNAM), con el objetivo de explicarles la operatividad en la recepción, análisis, canalización y seguimientos de las denuncias que ingresan por los diferentes mecanismos disponibles para cada sector de la población chiapaneca.



- Con el firme compromiso de fomentar la cultura de prevención en los jóvenes chiapanecos, el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, visitó la escuela secundaria técnica no. 103, ubicada en la colonia las granjas, para dar a conocer el proyecto “mecanismos de denuncia” que ofrece la Procuraduría General de Justicia Estado, beneficiando a 1125 alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 103
- Personal de la Dirección Fuerza Ciudadana, sostuvo pláticas informativas con estudiantes del COBACH plantel 35, sobre los mecanismos de denuncia que ofrece este organismo de procuración de justicia, por medio del Centro Especializado de Denuncia, además de invitarlos a sumarse a este proyecto y promover la cultura de la legalidad entre familiares y amigos, beneficiándose a 1,595 estudiantes.
- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), que encabeza Raciél López Salazar llevó a cabo la “Primera Feria de la Denuncia”, en las instalaciones del Colegio Paulo Freire en Tuxtla Gutiérrez.
- En este sentido, personal del Centro Especializado de la Denuncia Anónima Fuerza Ciudadana, brindó a los asistentes información acerca de los diferentes mecanismos de denuncia que ofrece la Procuraduría. Durante esta feria también participó el Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA) y la Unidad del Programa Alcoholímetro Preventivo.
- El vestíbulo del Congreso del Estado fue testigo de la inauguración el programa semanal "Mujer: tu Salud y tus Derechos", a cargo de La Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez del Congreso del Estado, que tiene el objetivo de promover los programas de atención para las mujeres chiapanecas. En este programa participó el Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, con un módulo informativo para dar a conocer los mecanismos de denuncia que brinda la Procuraduría General de Justicia del Estado, y de esta forma fortalece la cultura de la denuncia y prevención del delito en este sector imponente de la población.
- Es importante mencionar que en este stand informativo se asesorara a las mujeres sobre los diferentes mecanismos de denuncia, como la línea gratuita 01 800 426 26 66, línea directa 61 7 25 11, buzón electrónico, buzón postal, aplicación móvil Fuerza Ciudadana y página web Fuerza Ciudadana.



- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), inauguró el Plan y Acciones en Materia de Prevención del Delito, con el Tema “Fortalezcamos la Cultura de la Denuncia”, en el municipio de Tecpatán

Durante el evento estuvieron presentes, Rodolfo Guzmán López, presidente municipal de Tecpatán, quien refrendó su compromiso de trabajar en conjunto con la Procuraduría General de Justicia del Estado, para fortalecer acuerdos y acciones en la disminución de los índices delictivos en la región, y Jorge Enrique Hernández Bielma, diputado local del Distrito XIII con sede en Copainalá.

Dentro del desarrollo del programa se interactuó con los asistentes sobre temas orientados a la posible comisión de hechos delictivos, factores de riesgo y medidas preventivas al momento de conducir, y denuncia y procedimiento del delito de trata de personas.

Beneficiados: 148 estudiantes, agentes municipales, comisariados ejidales, presidentes de los comités de barrios, comités de consulta, participación ciudadana y sociedad en general.

- Se efectuó entrega de Trípticos Informativos y se colocó un Modulo de Información en instalaciones de la UNACH durante la Ponencia Magistral denominada “Participación Ciudadana en el Combate a la Inseguridad”, impartida por el Dr. Francisco Javier Rivas Rodríguez, Director General del Observatorio Nacional Ciudadano, además se recibió la visita al Centro Especializado de Denuncia Fuerza Ciudadana, del ponente antes señalado.
- Se entregaron Trípticos Informativos y Explicación de los Mecanismos de Denuncia del Centro Especializado de Denuncia a 30 elementos de la policía especializada durante el curso de capacitación sobre Balística
- Se entregaron Trípticos Informativos y Explicación de los Mecanismos de Denuncia del Centro Especializado de Denuncia durante el Programa de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal beneficiando a 18 Ministerios Públicos, 21 Secretarios de Acuerdos Ministeriales y 4 Administrativos

Resultados de los Mecanismos de Denuncia



- Se recibieron 365 denuncias a través del 089 y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 39 denuncias a través del buzón electrónico y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se presentaron 43 denuncias a través de la línea gratuita 01 800 4 26 26 66 y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibió un total de 14 denuncias a través de la línea directa 61 7 25 11y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia.
- Se recibió 01 denuncia a través del facebook y canalizó a la instancia correspondiente de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 11 denuncias a través del buzón postal y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia.
- Se receptuaron 02 denuncias a través de la página web Fuerza Ciudadana y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se recibieron 02 denuncias a través de la aplicación móvil Fuerza Ciudadana y canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se presentaron 03 denuncias a través de otros mecanismos de denuncia y se canalizaron a las instancias correspondientes de este organismo de procuración de justicia
- Se entregaron 02 Buzones Postales en el Distrito Metropolitano.



Rescate de Valores

Entre los meses de Enero - Marzo del 2014, se han realizado visitas distritales a **13 escuelas y 03 han visitado** las instalaciones centrales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con lo que se ha beneficiado a **5,093 alumnos y docentes**.

Los principales temas que se abordan en las pláticas dirigidas a los niños y jóvenes son: prevención a las adicciones y al delito, cultura de la legalidad y la denuncia, cultura del auto cuidado, respeto y confianza a las autoridades, así como los derechos y obligaciones de los niños.

Movimiento de Comunidades Seguras en el Estado

Comunidad Segura, es un modelo de la Organización Mundial de la Salud, para el control y la prevención de las lesiones y la violencia basada en la comunidad.

El modelo de Comunidades Seguras, implica un trabajo conjunto del Estado, la sociedad civil y la comunidad, para buscar acciones encaminadas al mejoramiento integral de la seguridad, lo cual se logra mediante un proceso estructurado.

La Certificación que recibió el Estado de Chiapas por parte del Instituto Karolinska Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud, nos obliga a continuar en la construcción en los próximos cinco años de una comunidad segura, mediante Programas enfocados a prevención de accidentes y lesiones, prevención de la violencia, desarrollo comunitario, promoción de la seguridad, promoción de la salud y medio ambiente dando seguimiento al trabajo que realizan los Programas que forman parte de esta Certificación.

Las actividades que por este concepto se desarrollaron en el período de Enero a Marzo del 2014, se narran a continuación:

Del 12 al 14 de febrero se recibió la visita de integrantes de la Municipalidad de Mixco, Guatemala, quienes se presentaron para conocer sobre los proyectos de prevención que la institución procuradora de justicia de acuerdo a sus instrucciones maneja en nuestro Estado, los temas impartidos fueron: capacitación sobre el centro especializado de la denuncia; presentación sobre el derecho comparado entre la legislación de México y la de Guatemala; capacitación sobre el método de contención



emocional, capacitación sobre la estructura del sistema y aplicación móvil del centro especializado de la denuncia, explicación de la evolución del programa Taxista Vigilante a lo que actualmente se denomina centro especializado de la denuncia fuerza ciudadana, recorrido por el operativo alcoholímetro, exposición sobre la iniciativa mexicana de seguridad vial; todo esto debido a que Chiapas es un ejemplo a nivel internacional como Comunidad Segura, y se tiene como finalidad de que la Municipalidad de Mixco, pueda convertirse en candidato para ser miembro del movimiento de Comunidades Seguras.

El día 26 de Febrero del presente año se realizó las reuniones de trabajo con las 06 Comisiones que integran el Comité Técnico Estatal de Comunidades Seguras:

- Comisión: Prevención de Violencia, Lesiones y Accidentes
- Comisión: Promoción de la Salud
- Comisión: Promoción de la Seguridad
- Comisión: Desarrollo Comunitario
- Comisión: Medio Ambiente
- Comisión: Difusión

Estas reuniones de trabajo tienen como objetivo dar seguimiento a la evolución e impacto de los programas que sustentan la Certificación de Chiapas como Comunidad Segura, para impulsar las propuestas de nuevos programas y lograr la recertificación del estado.

Dentro del marco del movimiento de comunidades seguras, el 7 de Marzo se celebró reunión para la firma de convenio de colaboración para la implementación del programa alcoholímetro con los representantes de los municipios de San Fernando, Arriaga, San Cristóbal, Comitán, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Tonalá, Berriozábal, Villaflores, Reforma, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Palenque, además se hicieron presentes 6 nuevos municipios que pretenden integrarse al programa alcoholímetro, siendo estos: Motozintla, Ocosingo, Huixtla, Jiquipilas, Pichucalco y Frontera Comalapa.

Los días 27 y 28 de Marzo, se asistió al Foro Regional Sur-Sureste de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal 2014 celebrado en esta ciudad.



Terminales Seguras

A través de los operativos se revisan las unidades que se encuentran estacionadas al interior de la Terminal de transporte, cerciorándose que la terminal cuente con personal de seguridad y sistema de cámaras de vigilancia, para garantizar la seguridad del contenido del equipaje y paquetería se escanea mediante el uso de garrets en la búsqueda de sustancias u objetos prohibidos.

En relación con el seguimiento de acciones que se realizan en este tema, la coordinación en el primer trimestre, señala las siguientes actividades:

En el primer trimestre 2014, Enero-Marzo, se realizaron un total de 41 operativos de Terminales Seguras, en el Distrito Altos 4, en el Distrito Fronterizo Sierra 2, en el Distrito Selva 2, en el Distrito Fronterizo Costa 13 y en el Distrito Istmo Costa 20.

Los operativos desarrollados en el primer trimestre del año distribuidos de manera mensual se presentan a continuación:

En el mes de **Enero** se realizaron 14 operativos distribuidos en los municipios de: San Cristóbal de las Casas 1, en Ocosingo 1, en Palenque 1, en Tapachula 6, en Escuintla 1, en Huixtla 1 y 3 en Tonalá.

Durante el mes de **Febrero** se llevaron 13 operativos más, en los municipios de San Cristóbal 2, en Comitán 2, en Tapachula 6, en Huixtla 1 y en Tonalá 2

En el mes **Marzo** se realizaron 14 operativos, los cuales se distribuyeron en los municipios de San Cristóbal 1, Tapachula 1, Arriaga 5, Cintalapa 2, Escuintla 1, Huixtla 1, Pijijiapan 2 y en Tonalá 1.

Cabe señalar que todos los operativos señalados se han realizado en coordinación con las instituciones integrantes del Programa Terminales Seguras.



Alcoholímetro Preventivo

El programa “Alcoholímetro” forma parte de una plan integral de Seguridad Vial con la finalidad de disminuir los accidentes viales provocados por conducir en estado de ebriedad, por lo que se pretende que a través de la concientización social y el cultivar la cultura de la prevención de lesiones, se salven vidas, además se pretende sensibilizar a la sociedad, acerca de los daños irreversibles que puede causar el conducir en estado de ebriedad.

Se presentan a continuación las cifras de las principales actividades que la Unidad de Alcoholímetro realizó durante el periodo de **Enero y hasta el 31 de Marzo de 2014:**

MUNICIPIOS	No. OPERATIVOS	No. PRUEBAS	SEXO	
			MUJ	HOM
TUXTLA GTZ.	83	10,876	1,528	9,348
TUXTLA GTZ. DIURNO	75	8,003	1,586	6,417
CHIAPA DE CORZO	20	309	8	301
SAN CRISTOBAL	35	439	9	430
BERRIOZABAL	33	1,342	162	1,180
SAN FERNANDO	20	575	29	546
COMITAN	35	523	16	507
TAPACHULA	85	3,121	321	2,800
TONALA	38	427	24	403
PALENQUE	22	1,260	99	1,161
VILLAFLORES	31	1,083	61	1,022
CINTALAPA	39	318	22	296
OCOSINGO	15	709	29	680
REFORMA	19	106	5	101
ARRIAGA	34	380	31	349
TOTAL	584	29,471	3,930	25,541



Se conoce entonces que el número total de operativos durante el periodo de Enero al 31 de Marzo de 2014 asciende a 584 durante los cuales se han aplicado 29,471 pruebas de los cuales el 13.33 % se efectuaron en mujeres y el 86.67% en hombres.

De la aplicación de las pruebas realizadas se obtuvieron de manera general y en relación a todos los municipios que participan en el programa los siguientes resultados:

28,148 dieron como resultado a conductores responsables; 709 resultaron con aliento alcohólico apto para conducir, 429 resultaron con aliento alcohólico no aptos para conducir y 189 en estado de ebriedad.

Por otra parte y en cuanto a los conceptos denominados **medidas de apoyo**, que se utilizan para aquellas personas que se encuentran dentro del rango de “Aliento alcohólico no apto para conducir”, se obtuvieron los resultados que adelante se señalan, se reflejan también aquellos casos que por estar en “Estado de Ebriedad”, son consignados, presentándose por municipios los siguientes resultados:

MUNICIPIOS	MEDIDAS DE APOYO				SANCIONADAS		
	E.C.D.	T.S.	LL. FAM	CORR.	R.A.C.F.A.	C.M.P.	INFRA AANAC
TUXTLA GTZ.	20	173	89	21	0	111	322
TUXTLA GTZ. DIURNO	3	17	23	2	0	10	45
CHIAPA DE CORZO	0	0	0	0	0	1	0
SAN CRISTOBAL	0	0	0	0	0	2	0
BERRIOZABAL	0	0	2	0	0	0	0
SAN FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0
COMITAN	0	2	12	0	0	16	0
TAPACHULA	2	1	3	0	0	5	0
TONALA	0	2	7	0	0	10	0
PALENQUE	0	1	0	0	0	6	0



VILLAFLORES	0	0	0	0	0	0	0
CINTALAPA	0	5	36	0	0	27	0
OCOSINGO	0	0	0	0	0	0	0
REFORMA	3	0	0	0	0	0	0
ARRIAGA	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	28	201	172	23	0	189	367

Para mayor comprensión se presenta el significado de las abreviaturas colocadas en cada una de las columnas antes señaladas:

Abreviaturas	Definición
E.C.D.	EFFECTIVIDAD DEL CONDUCTOR DESIGNADO
T.S.	TAXI SEGURO
LL. FAM.	LLAMÒ A UN FAMILIAR
COOR.	VEHICULO REMITIDO AL CORRALÓN.
C.M.P.	CONSIGNADOS AL MINISTERIO PUBLICO
R.A.C.F.A.	REMITIDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE POR FALTAS ADMINISTRATIVAS
INFRA. AANAC	INFRACCION CON ALIENTO ALCOHOLICO NO APTO PARA CONDUCIR

Del total de operativos realizados, **Zona Metropolitana:** el **14.21%** corresponde a Tuxtla Gutiérrez, el **12.84%** a Tuxtla Gutiérrez Diurno, el **3.42%** a Chiapa de Corzo, el **5.99%** a San Cristóbal, el **5.65%** Berriozábal y el **4.32%** a San Fernando; **OTROS MUNICIPIOS:** el **5.99%** a Comitán, el **14.55%** a Tapachula, el **6.51%** a Tonalá, el **3.77%** a Palenque, el **5.31%** a Villaflores, el **6.68%** a Cintalapa, el **2.57%** a Ocosingo, el **3.25%** a Reforma, y el **5.82%** Arriaga; al corte del período de **Enero – Marzo 2014.**

Sistema de Pre-Denuncia por Internet

En el año 2014, se recibieron **07** pre-denuncias por diversos delitos, de los cuales se han realizado importantes detenciones, así como sanciones a Servidores Públicos Municipales, Estatales y de nuestra Institución.



PREDENUNCIAS REALIZADAS EN EL 2014

- | | |
|--|---|
| • Robo a Casa Habitación | 1 |
| • Robo a Transeúntes | 1 |
| • Denuncia a Servidores Públicos | 1 |
| • Violencia familiar | 1 |
| • Extorsión | 3 |

Mujeres: 3

Hombres: 4

Seguimiento de actividades de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ)

- ❖ Los días ocho y nueve de mayo de 2014, concluyó el primer ciclo de Conferencias de Procuración de Justicia 2014, y teniendo de escenario las playas de Huatulco, Oaxaca, los integrantes de la **Zona Sureste llevaron a cabo su primera sesión ordinaria 2014**, donde el Procurador General de la República durante su intervención en el acto inaugural recordó que el Estado de Oaxaca es uno de los primeros en legislar el cambio del sistema de justicia al acusatorio, y mencionó que “hoy es simbólico que en el momento en que estas reuniones nos sirven para empujar el avance de este sistema, lo hagamos en uno de los primeros estados que armaron una legislación al respecto”.

Entre los temas que se desahogaron durante esta sesión, destaca la implementación del sistema de justicia penal, el programa de capacitación integral en el modelo adversarial para las instituciones de procuración de justicia, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y cooperación a través de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, y el análisis de las condiciones específicas que en materia de procuración de justicia se presentan en la zona; entre otros.



Los integrantes de la Zona Sureste, para atender lo previsto por los Estatutos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, designaron como nuevo representante de la Zona a la maestra Celia María Rivas Rodríguez, Fiscal General del Estado de Yucatán.

La reunión contó con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; el Procurador General de la República; los Procuradores y Fiscales Generales de Justicia de los estados de Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco y Yucatán, y la representante de la Procuraduría de Chiapas.

Por parte de la Procuraduría General de la República asistió la Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, el Subprocurador Especializado en Investigación de Delincuencia Organizada, el Coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, el Director en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal, el Director General de Formación Profesional, el Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; así como los Delegados de los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco y Yucatán.

Como ponentes invitados participaron el Secretariado Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI, y el Director General Adjunto de Casos, Democracia y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los integrantes de este Órgano Colegiado acordaron que la segunda sesión 2014 tendrá verificativo en el Estado de Tabasco.

- ❖ **XXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia:** celebrada los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2014, teniendo como sede el estado de Mérida, Yucatán.

Ante la presencia de los integrantes de este Órgano Colegiado, y autoridades en el ámbito federal y estatal, el Procurador General de la República manifestó: “estas reuniones tienen un propósito esencial, y creo que lo hemos cubierto. Hemos debatido, no venimos a oír discursos, nos pusimos a discutir, a veces fuerte y a veces menos fuerte, pero discutimos, buscamos consensos, buscamos del choque de las ideas encontrar la idea sustancial, pero más que nada, venimos a aprender, quienes ya entraron al procedimiento, nos pueden decir mucho más que cualquier teórico, quienes no hemos entrado, los oímos con mucha atención y buscamos en qué fallaron, cómo corrigieron, qué



funcionó bien, y creo que es la mejor manera de aprender. Estas reuniones son muy importantes para lograr una solidaridad que creo que se da ya, entre el cuerpo de trabajadores por la procuración de la justicia del país. Empezamos a hacer criterios comunes, a generar ideas que nos llevan por el mismo camino, a la meta que buscamos, también sea la misma, la del país”.

El tema que más debate y análisis suscitó por parte de los miembros e integrantes de esta Conferencia, fue precisamente los retos y desafíos, que desde el ámbito de la procuración de justicia enfrentamos para llevar a cabo, precisamente la transformación de nuestro Nuevo Sistema de Justicia Penal, menciono durante su intervención, la maestra Mariana Benítez Tiburcio, Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales.

Sabemos que los retos para la debida transición a este nuevo Sistema son muchos y de muy diversa índole, y la necesidad de contar con la infraestructura necesaria para que los operadores del nuevo Sistema realicen adecuadamente sus funciones, ya que también es necesario contar con un marco jurídico armonizado a la Constitución y al nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, así como contar con normas, protocolos y manuales, pero las procuradurías y fiscalías del país, sabemos que el elemento central del cambio radicará en el aspecto humano, en las mujeres y los hombres, Ministerios Públicos, policías, defensores, jueces y peritos que aplicarán esas herramientas para darle vida, sentido y dirección al Sistema de Justicia Penal, énfasis.

“Esta Conferencia Nacional de Procuración de Justicia ha trabajado durante varios meses de manera coordinada en un programa integral de capacitación para todas las fiscalías y procuradurías del país. Hoy, esto es una realidad, y es uno de los principales acuerdos generados en esta sesión plenaria, este programa servirá de base para los esquemas de capacitación, que en las instituciones de procuración de justicia implementarán a partir de ahora” señaló la maestra Mariana Benítez.

Entre los temas que se desahogaron durante esta sesión, destaca la implementación del sistema de justicia penal, el programa de capacitación integral en el modelo adversarial para las instituciones de procuración de justicia, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y cooperación a través de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la nueva estrategia de coordinación nacional de procuración de justicia, entre otros.

- ❖ Se participó en la reunión de trabajo de la **Red Especializada para la Búsqueda de Personas cuyo paradero es Desconocido (REBUP)**, cuyo objetivo principal fue trabajar con el proceso de estandarización de las



bases de datos; misma que se realizó el 26 de Junio de 2014, en la ciudad de México, Distrito Federal.



Programa de Actividades para Atención a la Comunidad en Materia de Prevención Victimal y Delictiva

Se han efectuado **Pláticas Informativas**, las cuales, son llevadas a cabo de dos formas diferentes:

1.- Teatro Guiñol, Va dirigido a niñas y niños de Nivel preescolar mediante los temas: Bullying, Prevención del Abuso Sexual Infantil y Valores y Derechos de las Niñas y Niños.

2. Pláticas informativas, Van dirigidas a niños de Nivel Primaria, jóvenes de Secundaria, Preparatoria y Universidad, abordando los temas: Trata de personas, Prevención del delito, Valores Humanos, Derechos Humanos, Uso adecuado del internet, *Bullying* y *Cyberbullying*, Pandillerismo, Prevención del Abuso Sexual, Violencia en el Noviazgo y Prevención de adicciones.

Bajo la misma dinámica, se trabaja con Padres de familia, Docentes y sociedad en general, en temas como: Prevención del delito, Valores humanos, Derechos Humanos, *Bullying* y *Cyberbullying*, Uso adecuado del internet, Equidad de Género, Trata de personas, Violencia familiar, Maltrato infantil, Pandillerismo, Extorsión y Delitos sexuales. Mediante las cuales en el SEGUNDO TRIMESTRE del presente año, se han beneficiado a **12,335 personas**.

Obra de Teatro Escénico: Entendiendo que cuando los adolescentes cometen algún delito en su mayoría se encuentran en estado de ebriedad o bajo los influjos del alcohol, es para nosotros de trascendental importancia trabajar con ellos estos temas por lo que continuamos con la presentación de la obra de teatro “Volver”, la cual, va dirigida a Jóvenes de Secundaria, Preparatoria y Universidad, Padres de Familia y sociedad en general. A través de cual se han beneficiado en el SEGUNDO TRIMESTRE del año en curso, a un total de **2 mil 471 personas**.

Lo anterior hace un total de **14 mil 806 beneficiados** en esta labor que desempeña el Departamento de Prevención al Delito, exclusivamente en cuanto al SEGUNDO TRIMESTRE se refiere.



Capacitaciones

CAPACITACIÓN RECIBIDA POR PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DURANTE 2014

CAPACITACIÓN ORGANIZADA DE MANERA INDEPENDIENTE Y/O EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTANCIAS

- Teleseminario Educación Audiovisual (curso en línea)
- Conferencia Dilación en el Procedimiento Administrativo-Omitir, Fundar y Motivar el Acto de Autoridad y Dilación u Omisión en la Integración de las Indagatorias Penales
- Redacción de Documentos Oficiales
- Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva
- Telecurso Guionismo 1 (curso en línea)
- Sistemas de Audiencias y Juicios Orales Módulo 1 Introducción al Acceso a la Justicia Etapa de Investigación (Grupo 1, sede en Tapachula)
- Retos y Perspectivas Jurídicas en Materia de Trata de Personas
- Tele Seminario Uso y conservación de Audiovisuales en la Escuela (curso en línea)
- Liderazgo Empresarial
- Entrenamiento para el Sistema Activo de Intercepción de Telefonía Celular
- Cultura de Evaluación
- Análisis Operacional de Datos Sacados de los Flujos Telefónicos para la Investigación
- Formador de Formadores (sede en Cuernavaca, Morelos)
- Sistemas de Audiencias y Juicios Orales Módulo II: El Juicio como elemento de Acceso a la Justicia. Etapa Intermedia. Grupo 1 (sede Tapachula)
- Equidad de Género
- Derechos Humanos Durante la Detención. Marco Jurídico Nacional e Internacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y la Implementación del Protocolo de Estambul en México
- Elementos Relevantes para el Autodiagnóstico del cumplimiento en la Adopción e Implementación de la Armonización Contable
- Lenguaje y Dirección Cinematográfica
- Protocolo de Medidas Preventivas de Protección y Medidas Urgentes de Protección
- Atención al Ciudadano
- Conociendo mi Comunicación, Manejando mi Calidad de vida con PNL
- Relaciones Humanas



- Sistemas de Audiencias y Juicios Orales Módulo III: Introducción al Acceso a la Justicia. Etapa de Investigación Grupo 1 (sede Tapachula)
- Relaciones Humanas
- Curso Especializado en Litigio Estratégico y control Difuso de Convencionalidad. México y sus Obligaciones Internacionales en Derechos Humanos
- Trata de Personas
- Conferencia contra el Tráfico Humano
- Telecurso Guionismo 2 (curso en línea)
- Cultura de Calidad
- Ortografía y Redacción
- Formador de Formadores Grupo 2 (sede en Puebla, Puebla)

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN REALIZADOS CON RECURSO FASP (FIDEICOMISO DE APOYO A LA SEGURIDAD PÚBLICA) CORRESPONDIENTES A 2013 Y QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES DE EJERCERSE)

- Programa de Capacitación para Fiscales del Ministerio Público.
- Programa de Capacitación para Policías Ministeriales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Integración de la Carpeta de Investigación.
- Armamento y Tiro Policial.
- Destrezas de Litigación Oral.
- Tácticas Defensivas.
- Medios de Impugnación en el Sistema Penal Acusatorio.
- Genética Forense.
- Vigilancia. Seguimiento e Identificación de Sospechosos.
- Facultades Concurrentes en Materia de Narcomenudeo.
- Derechos Humanos y Garantías Individuales en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- Curso Taller para la Atención Especializada en Delitos Cometidos en contra de las Mujeres.
- Negociación en el Secuestro.
- Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas.
- Estructura del Informe Policial Homologado.
- Investigación Especializada de Delincuencia Organizada como Grupos Delictivos.
- Investigación y Detección de Vehículos Robados.
- Balística.
- Curso de Formación Inicial para Policías Ministeriales en Activo Grupo 1



- Programa de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Formación Inicial para Policías Ministeriales en Activo Grupo 2.
- Curso Propedéutico para la Aplicación del Examen General a Nivel técnico como Policía Investigador (EGATSU-PI) Grupo 1.
- Curso Propedéutico para la Aplicación del Examen General a Nivel técnico como Policía Investigador (EGATSU-PI) Grupo 2.
- Comunicación Práctica Oral y Lenguaje no Verbal con Programación Neurolingüística y su Utilidad en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Grupo 1.
- Curso Propedéutico para la Aplicación del Examen General a Nivel técnico como Policía Investigador (EGATSU-PI) Grupo 3.
- Comunicación Práctica Oral y Lenguaje no Verbal con Programación Neurolingüística y su Utilidad en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Grupo 2 (sede en Tapachula).
- Curso Propedéutico para la Aplicación del Examen General a Nivel técnico como Policía Investigador (EGATSU-PI) Grupo 4.
- Comunicación Práctica Oral y Lenguaje no Verbal con Programación Neurolingüística y su Utilidad en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Grupo 3.
- Curso para la Policía Acreditada Unidad III: Especialización Grupo 2.
- Curso para la Policía Acreditada Unidad III: Especialización Grupo 1.

TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO DURANTE EL PRESENTE AÑO:

1,682 Elementos (operativos y administrativos, de los cuales **1,519** fueron capacitados mediante cursos, **53** continuaron en programas de maestría y **110** de especialidad).



Sistema Único de Identificación de Detenidos

El Sistema Único de Identificación de Detenidos (SUID), tiene como objetivo eficientar el cumplimiento de las **órdenes de aprehensión, el intercambio de información y lograr un control logístico de personas detenidas.**

El SUID, trabaja con un mecanismo **de toma de huellas dactilares y fotografía biométrica**, que permite la verificación de **antecedentes criminales y previene que aquellas personas detenidas que cuentan con mandamientos judiciales, continúen libres.**

Actualmente el Sistema Único de Identificación de Detenidos (SUID), opera en las áreas de detenidos de la Policía Estatal, Municipal y Ministerial de los municipios de ***Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, San Cristóbal de las Casas, Palenque Y Tonalá.***

A través del **SUID** se han realizado **63 mil 208** registros completos con datos personales, fotografías y huellas dactilares, mediante el cual se ha logrado identificar lo siguiente:

- ☐ **2,195** que cuentan con Antecedentes Criminales.
- ☐ **472** con Orden de Aprehensión vigente. Quienes han sido consignadas a un Centro de Reinserción Social en el Estado.
- ☐ **1,594** reincidentes en la comisión de faltas administrativas.



Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA)

Con la finalidad de realizar acciones tendientes a dar cumplimiento a los compromisos emanados del “Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia” que puso en marcha el Gobierno Federal, la Coordinación General de CENTRAS ha realizado durante el periodo Enero - Junio de 2014, ha efectuado **875 pláticas** de prevención en instituciones educativas y población civil, en beneficio de **42 mil 044** personas en diversos temas informativos orientados que coadyuven a generar un estilo de vida saludable.

“Plan de Integral de Seguridad Tapachula en el Estado de Chiapas”

La Procuraduría General de Justicia del Estado puso en marcha el pasado 3 de junio el “Plan de Seguridad Tuxtla Gutiérrez”, en atención a una de las premisas del Gobernador Manuel Velasco Coello, donde las acciones básicas a implementar se desarrollan con la finalidad de mantener un Estado encaminado siempre al desarrollo de mejores políticas públicas para poder mantener un orden social.

En este contexto, la Coordinación General de los Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento de Adicciones, puso en marcha una serie de acciones preventivas en las colonias que presentan un incremento significativo en su incidencia delictiva.

En el marco de los acuerdos adquiridos personal adscrito al área de prevención de la Coordinación General de CENTRA, implementaron pláticas informativas - orientativas en el periodo que corresponde del 3 al 27 de junio, donde se beneficiaron a **8 mil 621** estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general de manera integral, pertenecientes a las colonias de Cruz con Casitas, Las Granjas, Patria Nueva, San José Terán, La Misión, San Pedro Progresivo y Zona Centro.

Participación en Eventos

- Entre las acciones a destacar también resaltan la implementación de la **1ra Carrera Contra las Adicciones**, que se llevó a cabo el próximo 29 de junio, a las 07:00 horas, donde se tuvo la participación de **150** personas, asimismo se organizó en coordinación con diferentes dependencias del Estado:
 - ✓ Coordinación General de CENTRAS.
 - ✓ Centro de Integración Juvenil.
 - ✓ Gobierno del Estado de Chiapas.



- ✓ Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- ✓ Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte.
- ✓ Procuraduría General de Justicia del Estado.



Visitas de Inspección y Evaluación Técnico Jurídica

Derivado de estas Visitas Oficiales, los Fiscales del Ministerio Público Visitadores emiten diversas recomendaciones a los Fiscales del Ministerio Público, quienes deberán dar cumplimiento a dichas recomendaciones; a continuación los resultados obtenidos:

1er. Trimestre 2014:

- **Numero de recomendaciones cumplidas** **234**

2do. Trimestre 2014:

- **Numero de recomendaciones cumplidas** **391**

En el segundo trimestre se han iniciado **78** expedientes de queja, en contra de **195** servidores públicos que han sido sujetos a procedimiento de investigación, desglosándose de la siguiente manera:

Primer trimestre 2014:

- 119 contra Fiscales del Ministerio Público.
- 005 contra Secretarios de Acuerdos Ministeriales.
- 004 contra Peritos.
- 013 contra elementos de la Policía Especializada.
- 001 Fiscales de Distrito.
- 001 Directores.
- 006 Subdirectores.
- 001 Administrativos.



Segundo trimestre 2014:

- 116 Fiscales del Ministerio Público.
- 016 Secretario de Acuerdos Ministeriales.
- 007 Peritos.
- 005 Subdirectores
- 017 Policía Especializada.
- 001 Fiscal de Distrito
- 001 Director.
- 001 Auxiliar Administrativo

Cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados.

Visitas de Inspección

Se han realizado **161** visitas al área de detención preventiva, ubicada en los Separos Preventivos de la Procuraduría General del Estado.

Asimismo, se efectuaron visitas de inspección y supervisión a Fiscalías del Ministerio Público, Puntos de Revisión, ubicados en los diversos accesos de la Ciudad, y Comandancia Regional y Delegaciones de la Policía Especializada, adscritas a la Fiscalía de Distrito Metropolitana, siendo un total de **206** visitas en el segundo trimestre que en lo que va de 2014 da un total de **722** visitas.



Programa de Revisión de Averiguaciones Previas archivadas por Consulta del No Ejercicio de la Acción Penal (NEAP)

Se realizan Revisiones Técnico Jurídico a Averiguaciones Previas con determinación de Consulta del No ejercicio de la Acción Penal.

Como Acciones para combatir la Corrupción en las actuaciones de los Servidores Públicos y con el objeto de allegarse de los elementos probatorios necesarios para dar inicio formal al Expediente de Investigación de queja a partir del mes de febrero del año en curso se implementaron el inicio de Cuadernillos Preliminares de Investigación.

En relación a lo anterior, en el segundo trimestre de 2014 se han iniciado un total de **54** Cuadernillos Preliminares de Investigación, contra servidores públicos, desglosándose de la siguiente manera:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
09	16	23	10	24	20							102

De los cuales 04 Cuadernillos Preliminares de Investigación fueron elevados al rango de investigación de queja (03 del primer trimestre de 2014 y 01 del 2013).